

	<p align="center">Pruebas de Acceso a Enseñanzas Universitarias Oficiales de Grado Mayores 25 y 45 años Castilla y León</p>	<p align="center">GEOGRAFÍA</p>	<p align="center">Criterios de corrección</p>
---	--	--	--

CRITERIOS GENERALES DE CORRECCIÓN DE LA PRUEBA:

Tema: Se valorará, la coherencia en la estructura y que los contenidos no omitan aspectos fundamentales de la cuestión.

Práctica: Leer e interpretar el material aportado y superar la mera descripción. Evite desarrollar un “tema paralelo”.

Conceptos: Se valorará, ante todo, la exactitud, claridad y concisión de las respuestas.

Localizaciones: Han de ser claras y precisas. No debe haber duda acerca de dónde se quiere situar el enunciado propuesto.

CORRECCIÓN FORMAL: Para valorarla se reserva hasta UN PUNTO (0'5 por presentación y 0'5 por ortografía y sintaxis)

I.- TEMA:

Puntuación máxima: **3 puntos**.

En el desarrollo del tema se valorarán, ante todo, los siguientes extremos:

- Deben incluirse los aspectos fundamentales del tema propuesto.*
- Coherencia en el esquema o estructura.* Se exige que la exposición presente una ordenación lógica, y una adecuada jerarquización de las ideas, diferenciando suficientemente aquellos aspectos que se consideran fundamentales.
- Para “matizar” la puntuación pueden tenerse en cuenta cuestiones, como la inclusión de datos o citas, la capacidad de establecer relaciones entre la problemática tratada, o la utilización de un vocabulario adecuado y preciso, propio de la disciplina.

Se enumeran a continuación lo que se consideran puntos fundamentales de los temas:

OPCIÓN A:

«Las migraciones».

Se espera que el alumno/a demuestre que conoce que España es un país fuertemente influido por distintos tipos de movimientos migratorios (unos externos y otros internos) en varias etapas de la historia reciente. Se espera que pueda enumerar los principales: la emigración a América a principios del Siglo XX, la emigración a Europa y el éxodo rural a mediados del Siglo XX, y la inmigración de extranjeros de diferentes procedencias a finales del Siglo XX y principios del XXI, y la emigración de españoles y extranjeros tras la crisis económica de 2008. Se espera que pueda dar las claves explicativas de cada uno de ellos: fuerte crecimiento demográfico y límites de la agricultura tradicional en la migración a América; combinación de posguerra civil y política desarrollista del franquismo en la migración a Europa y el éxodo rural; crecimiento económico y “burbuja” del ladrillo en la inmigración de la primera década del siglo XXI y elevado paro y bajos salarios en la actualidad.

OPCIÓN B:

«El relieve español, su diversidad geomorfológica».

Se espera que el alumno/a conozca todas o la mayor parte de las principales unidades del relieve peninsular, y entienda la lógica geográfica y espacial que las relaciona: el zócalo paleozoico o macizo herciniano o Meseta, con sus unidades internas: cuenca sedimentaria del Duero o Submeseta Norte, cuenca del Tajo-Guadiana o Submeseta Sur, Cordillera Central, penillanuras occidentales, y Montes de Toledo; los bordes de aquí: Macizo Galaico, Cordillera Cantábrica, Cordillera Ibérica y Sierra Morena; y las unidades externas: depresiones sedimentarias del Ebro y del Guadalquivir, Pirineos y Cordilleras Béticas. Y que señale el insular (Islas Baleares como extensión de los relieves béticos, e Islas Canarias como relieve volcánico). Además de su enumeración, se espera que cite una o dos características que

definan a cada unidad del relieve (dónde se sitúan más o menos, o sus altitudes medias o cotas más significativas, o el tipo de rocas que predominan, o en qué época geológica se formaron,... -no todo ello, sino alguna cosa de cada unidad-)

II.- EJERCICIO PRÁCTICO:

Puntuación máxima: **3 puntos**.

- En esta parte de la prueba, se verá reflejada con mayor claridad la aptitud del alumno/a para “pensar y entender el espacio” a través de la información puesta a su alcance.
 - Debe constatarse que el alumno conoce el significado de la información estadística y/o gráfica aportada. El comentario tiene que adecuarse al tipo de datos disponibles.
 - Se valorará la claridad y la jerarquización (ponderación o relevancia frente a la mera descripción de los datos), así como el tipo de vocabulario utilizado.
- Se enumeran a continuación lo que se consideran puntos fundamentales a los que se debe aludir en estos ejercicios prácticos:

OPCIÓN A:

Comente el siguiente gráfico (climograma de A Coruña):

Se espera que el alumno/a en primer lugar defina que estamos ante un climograma o diagrama ombrotérmico. Que los datos corresponden a las temperaturas y precipitaciones mensuales medias de la ciudad de A Coruña. Que analice la curva de temperaturas, señalando el carácter suave del invierno (ningún mes por debajo de 10°C), las templadas temperaturas primaverales y otoñales, y el carácter suave de los meses de julio y agosto (no llegan a 20°C de media). A continuación que comente las precipitaciones, señalando la abundancia como rasgo principal (más de 1.000 mm de media anual) dominando las de otoño-invierno. A continuación debe señalar la presencia de un periodo muy leve, apenas apreciable, de sequedad estival. En definitiva, un clima atlántico, húmedo y suave.

OPCIÓN B:

A partir de la lectura e interpretación del gráfico adjunto, comente la estructura y características del plano urbano de Cuenca:

Se espera que el alumno/a señale el río Júcar como elemento físico que ha condicionado la evolución del plano urbano, y respecto al plano observe la diferencia entre, por un lado, el centro histórico de callejuelas irregulares, herencia del pasado medieval de la ciudad, algún arrabal antiguo a las afueras y por otro lado los barrios de ensanches modernos de avenidas rectas y amplias dotadas con equipamientos (parques, zonas deportivas, hospitales,...) todo ello del siglo XX, relacionado primero con la llegada del ferrocarril y posteriormente con equipamientos como el campus universitario.

III.- DEFINICIONES:

Puntuación máxima: **2 puntos** (0'5 puntos por cada definición).

- Se valorará, ante todo, la “claridad conceptual”.
- No deben considerarse correctas (o al menos totalmente correctas) las respuestas que comiencen con expresiones tales como: “Es cuando...”, “Es algo que...”, “Por ejemplo...”.

OPCIÓN A:

Salinización:

Incremento del contenido de sales (como sodio, calcio, magnesio y carbonatos) en suelos, ríos, lagos, etc. que puede afectar al uso de los mismos como recursos y alterar su dinámica ecológica, favoreciendo o perjudicando a determinadas especies de plantas y animales.

Chabolismo:

Proceso de creación de asentamientos marginales en los que predominan las viviendas autoconstruidas o chabolas. Estas edificaciones se caracterizan por su construcción espontánea e ilegal y por estar compuestas, en un alto porcentaje, por materiales de desecho.

Consejo Europeo:

Es una de las instituciones fundamentales de la Unión Europea (UE) que se creó formalmente en el año 1992 y, a partir del 2009, pasó a ser una de las siete instituciones oficiales. Está formado por los Jefes de Estado o de Gobierno de cada país de la UE, el presidente de la Comisión Europea y el presidente del Consejo Europeo. Su función es doble: fijar el rumbo y las prioridades políticas de la UE y tratar las cuestiones que no puedan ser resueltas en el nivel inferior de la cooperación entre gobiernos. No tiene poder para aprobar leyes.

Bosque caducifolio:

Formación vegetal propia de climas templados, en donde el árbol de hoja caduca es el elemento dominante. Durante la estación invernal los árboles pierden la hoja al reducir su actividad biológica. Las especies más usuales de este tipo de bosque son el roble, el haya, el castaño, el arce, el abedul, etc.

I + D + i:

Investigación + Desarrollo + innovación. El concepto tradicional de I+D designaba a las tareas dedicadas a la generación de nuevo conocimiento científico (Investigación) y su posterior aplicación al sector productivo (Desarrollo). Se completa desde comienzos del siglo XXI con la "i" de Innovación, que tiene una importancia decisiva como estrategia para impulsar la competitividad económica de las empresas y de los países.

Conurbación:

Conjunto de ciudades que tienen un crecimiento autónomo y paralelo hasta fundirse formalmente en una sola aglomeración. Se caracteriza por tratarse de un continuo urbanizado con varios centros independientes. Por ejemplo, conurbación de la costa del sol malagueña o la margen izquierda del Nervión (Bilbao).

OPCIÓN B:

Turismo rural:

Tipo de turismo que tiene como destino los núcleos rurales y en el que se pueden desarrollar distintas actividades (agroturismo, enoturismo, senderismo, deportes de aventura, etc.).

Agricultura biológica:

También llamada agricultura ecológica o biodinámica, es la que caracteriza a aquellas explotaciones que prescindan de abonos químicos, herbicidas, plaguicidas y organismos genéticamente modificados, y emplea en su caso fertilizantes orgánicos, alternativas de cultivos, control mecánico de malas hierbas y lucha biológica.

Cupos de inmigración:

Cuotas fijadas por los estados para regular legalmente la entrada de población procedente de otros países. Se suelen establecer en función de las necesidades del mercado laboral de cada país.

Cuenca sedimentaria:

Zona deprimida de la corteza terrestre, generalmente de origen tectónico (por fracturación y hundimiento de un sector de la corteza) donde se produce la acumulación de sedimentos y en la que hay diferentes formas de relieve (campañas, páramos, cerros, etc.). Ejemplo la Cuenca Sedimentaria del Duero.

Z.U.R.:

Zona de Urgente Reindustrialización. Figura o categoría de la política industrial creada en España en 1984. Consistió en la delimitación de zonas afectadas por la crisis y el declive industrial y la asignación de subvenciones para la modernización tecnológica de las industrias aún existentes y la instalación de nuevas empresas dedicadas a sectores más modernos. Se declararon ZUR en Galicia (Ferrol y Vigo), Asturias, ría del Nervión, Bahía de Cádiz y los cinturones industriales de Madrid y Barcelona.

Estructura urbana:

Organización interna de una ciudad en la que se identifican áreas homogéneas desde un punto de vista paisajístico o funcional, como por ejemplo el centro histórico, los barrios residenciales o los polígonos industriales. En las ciudades europeas, estas áreas homogéneas aparecen de forma concéntrica a partir del centro histórico original.

IV.- LOCALIZACIÓN DE ELEMENTOS EN EL MAPA:

Puntuación máxima: **1 punto** (0'2 puntos por cada elemento).

Solamente se considerarán correctas aquellas respuestas en que las anotaciones efectuadas por el alumno/a sean absolutamente claras y precisas.

En los casos de cordilleras, sierras, comarcas, etc., se exigirá solamente el trazado de un contorno aproximado de la superficie que ocupan. Igualmente se admitirá un cierto margen de desviación en lo concerniente a núcleos de población para los que no se encuentra trazado un punto en el mapa.

Se considerará localización correcta la que muestre "respeto a la noción de escala o a la posición relativa". Por ejemplo:

· Un afluente debe ser colocado en la cuenca y en la margen del río principal (admitiéndose cierta desviación en lo concerniente a su posición concreta).

· Para un núcleo costero, al que no corresponda ninguno de los puntos trazados en el mapa se admitirá una pequeña desviación a lo largo de la costa, siempre que no se sitúe en el interior.

· El contorno aproximado de una comarca deberá tener una dimensión que respete la escala comarcal.

· El contorno de los sistemas montañosos deberá trazarse respetando la orientación genérica que adoptan.

· En el caso de las sierras se tendrá en cuenta la escala con respecto al sistema montañoso al que pertenecen.

□ Los elementos se referirán, preferiblemente, por su número y no por su nombre, rotulado en el espacio marítimo (fuera de tierra firme) para evitar cualquier posible interferencia con las localizaciones. Desde esta referencia externa, una flecha llevará hasta el punto, línea o contorno que identifique el elemento en su exacta localización.

OPCIÓN A:

1) Álava 2) Lanzarote 3) Río Miño 4) Picos de Europa (Parque Nacional)
5) Las Alpujarras 6) Toledo (ciudad) 7) Cordillera Costero Catalana

OPCIÓN B:

1) Río Nalón 2) Lleida (provincia) 3) Tierra de Campos 4) Mar Menor
5) Timanfaya (Parque Nacional) 6) Cabo de Gata 7) Lugo (ciudad)